

VIGESIMOCUARTO VIREY.  
**D. DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS.**

**N**ATURAL del puerto de la Coruña, en el reino de Galicia, fué canónigo doctoral de la iglesia de Toledo, inquisidor y vicario general de aquel arzobispado y consejero de gobierno del cardenal Sandoval; nombrado obispo de la Puebla de los Angeles á solicitud del cardenal Moscoso, tomó posesion de esta dignidad á su nombre D. Alonso de Salazar Varaona en 21 de Junio de 1656; el citado cardenal dió por motivo para el nombramiento el que era necesario enviar á Puebla un amigo de los jesuitas «para que respiraran aquellos pobres tan oprimidos.» Nombrado virey de Nueva-España en 1664, fué sucesor del conde de Baños con quien habia tenido algunas desavenencias, tomó posesion del gobierno repentinamente, el 29 de Junio de ese año, habiendo recibido por un accidente casual el pliego de su nombramiento, pues el conde de Baños habia interceptado los anteriores avisos. En el corto período de su gobierno que terminó en 15 de Octubre del citado año, no ocurrió cosa alguna particular, y renunció el vireinato.

Llegada á España la flota que en 1664 salió de Veracruz al mando del general D. Nicolás Fernandez de Córdoba, que se unió desde la Habana á los galeones de la Tierra-Firme, conduciendo ochocientos veinte y un mil ochocientos treinta pesos registrados para la Real Hacienda, y en cumplimiento de la promesa hecha sobre la libertad de comercio fueron entregadas á los interesados en ella, la plata y mercancías que cada uno condujo y sacó libremente. Con este sistema se hubiera reanimado considerablemente el comercio á no haberse atravesado otras circunstancias que lo impidieran y nulificaran las intenciones del rey. Atrasándose el despacho de la flota á causa de que los capitanes de los buques que servian en ella pasaban á México y dilataban en regresar quedó dispuesto que se les prohibiera pasar á la capital.

Siendo necesario fortificar el castillo y reedificar la ciudad de Santiago de Cuba y poner ambos puntos con la necesaria defensa á causa de haber quedado destruidos por la invasion que hicieron los ingleses en 1662, envió para ello el obispo virey treinta mil pesos, pólvora, cuerdas y bastimento; tambien fueron de México carpinteros, fundidores, albañiles y otros artífices para reedificar la ciudad de Santiago y fortificarla y no se olvidó de mandar los salarios y pago de casa para los ministros del Consejo de Indias. Encontrándose muy desorganizada la hacienda, tuvo grandes dificultades el virey para satisfacer los continuos pedidos de la Corte, y una de las cosas notables que hizo fué



D. D. DIEGO OSORIO DE ESCOBAR, Y LLAMAS, 24 PROREX, ET DUX GENERALIS, AÑO DE 1664

*Lit. de V. de Murguía y hijos.*

*Diego obpoder  
 Lapuebla  
 Jm*

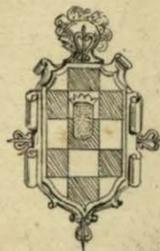
dejar de mandar pólvora á España donde la libra valia dos reales de vellon y la enviada de México ocho de plata; tambien dejó de enviar soldados á Filipinas, cada uno de los cuales tenia mil pesos de costo. Tuvo el virey que atender á los gastos que demandaba la fortificacion de Campeche cuya plaza se recelaba intentaban atacar los enemigos de España. Desde la administracion del conde de Baños habia quedado dispuesto fuera levantada en aquella plaza una compañía de cien soldados de caballería y que se diera el mando de ella á un cabo experimentado, que pusiese en los puntos convenientes algunos vigías, costeándolo todo la Real Hacienda, aplicando á ella el producto de las encomiendas vacantes; la caballería debia marchar violentamente sobre cualquier punto que estuviera amenazado. Los vecinos de Campeche se comprometieron á levantar las fortificaciones por su cuenta en 1664. Ya entonces se almacenaba en Jalapa la plata para la flota y no en Veracruz por temor á un ataque repentino de los piratas. Por ese tiempo el Popocatepetl hizo una erupcion vomitando cenizas por cuatro dias.

Como en la provincia de Nueva-Galicia seguian los alcaldes mayores cometiendo injusticias en la distribucion de los azogues, se mandó al presidente y fiscal de aquella Audiencia interviniesen en la reparticion de ellos. El azogue de que siempre habia carencia, tenia gran consumo en los noventa reales de minas que contaban las Indias, de los cuales cuarenta y seis daban metales con leyes muy considerables de oro que sufrían el apartado. Tambien habia ido escaseando en el reino el consumo de las bulas. El obispo virey tuvo participio en que los vireyes no continuaran nombrando un alcalde ordinario sino que lo dejaran que lo eligieran los regidores; intervino en los pleitos que tuvieron los franciscanos de Yucatan con el gobernador de la provincia, pues recibió órden de la Corte para desterrar á los revoltosos; se le dieron facultades para que luego que muriese el gobernador de Filipinas le enviara un sucesor y que mientras tanto quedase gobernando aquella Audiencia en lo político y el presidente de ella en lo militar.

Sin embargo de la interinidad que guardó el virey en el gobierno, dedicóse con empeño al progreso de la obra de Catedral ya bastante adelantada desde la época del conde de Baños, bajo cuya administracion se hicieron dos bóvedas de la nave mayor, cuatro provisionales y se labró una parte del cimborrio. Restablecidos en sus puestos los empleados que habian sido separados de ellos por su antecesor, y despues de haber exigido las multas en que fueron condenados algunos otros, regresó á su obispado de Puebla donde fué muy querido hasta su muerte. El obispo Escobar dió varios beneficios y estuvo desterrado de Puebla á donde se dice entró de incógnito y no guardó armonía con su sucesor el virey marqués de Mancera, hasta que en Agosto de 1666 se le concedió volver á su iglesia, habiendo estado residiendo en el pueblo de Tlatlauquitepec, donde se enfermó por la mucha humedad que hay allí. Electo arzobispo en sustitucion y por fallecimiento de D. Alonso de la Cueva que murió en 1666, renunció tambien el arzobispado. Vuelto á su obispado, hizo construir el convento de monjas de la Santísima Trinidad, instituyó varias fundaciones piadosas y falleció el 17 de Octubre de 1673, quedando sepultado el cadáver en la iglesia catedral de donde fué trasladado despues á la del citado convento de la Trinidad y su retrato fué colocado en la sala capitular.

VIGESIMOQUINTO VIREY.  
**D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO,**  
 MARQUES DE MANCERA.

Poco tiempo tuvo el gobierno vireinal D. Diego Osorio entregándolo al marqués de Mancera luego que hizo su entrada el 15 de Octubre de 1664. El nuevo virey era grande de España, mayordomo de la reina y había sido embajador en Venecia y Alemania; no quiso que se hiciera gasto alguno en su recepcion sino que destinó 16,000 pesos que habian de haberse invertido en ella para un regalo de 3,500 doblones ... mandó en un cofrecillo de filigrana de oro, aplicado al Real Bolsillo. Entonces la Nueva-España disfrutaba de paz provenida de la opresion organizada y apenas turbada por uno que otro accidente que pasaba en regiones distantes y que muy poco afectaba á la capital y las provincias inmediatas, siendo la Florida y el Canadá hacia algun tiempo el teatro de la guerra. Antes de que terminase un año ya habia desembarcado en las costas de la Florida el corsario Davis y cometió porcion de atrocidades; sorprendió y saqueó la plaza de San Agustin de la Florida en 1665; un pirata llamado Juan Morgan se habia apoderado de la isla de Santa Catalina y tenia amedrentados á los habitantes de los países vecinos, habia pedido el pirata víveres y auxilios á una compañía de mercaderes establecidos en la Virginia, viniendo un acontecimiento inesperado á privarle del socorro que esperaba. Siendo el Canadá propiedad de una empresa tambien de mercaderes, determinó el soberano de Francia Luis XIV, ponerlo á las órdenes inmediatas de un gobernador, confiando tal encargo al activo marqués de Traci, quien inmediatamente se puso en marcha para su destino y luego que llegó arregló sus tropas y se dirigió á poner en completa seguridad los lugares inmediatos. Durante el año de 1665 hizo sentir á los indígenas el marqués de Traci la fuerza de su poder y dió á conocer los resultados de sus bien combinadas disposiciones en el arte de la guerra, que les hizo sin descanso hasta que ya cansados y perseguidos, sin esperanza de obtener victorias ni de recobrar su libertad salvaje, reunidas las naciones errantes solicitaron la paz por medio de unos enviados que fueron muy bien recibidos y tratados con distincion por el gobernador del Canadá. Tales fueron los acontecimientos que por entonces llamaron mas la atencion, contándose tambien algunos viajes como el verificado por el inglés Zacarías Ghillan.



D.D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO MOLINA Y SALASAR, MARQ.<sup>S</sup> DE MANCERA. 25. PROREX. ET  
 DUX GENERALIS AÑO 1664.

*Lit. de la V. de Murquina é hijos.*

*Antonio Sebastian de Toledo*

Repetidas peticiones de dinero hechas por el gobernador de la Florida D. Nicolas Ponce de Leon, hicieron que el virey se afanara en mandar el situado para destinarlo á la fortificacion de aquel presidio que la tenia de madera y la artillería sin cuñías, y aunque el conde de Baños habia enviado allá una compañía al pasar por la Habana, en nada la consideraban porque en ella iban cuarenta mestizos de los que poco aprecio se hacia considerándolos como inútiles.

Habiendo probado la experiencia la grande falta que hacia la Armada de Barlovento fué nombrado capitan de ella D. Agustin de Diostegui; hacia tiempo que la Armada habia dejado de navegar en las costas de las Indias y de perseguir á los piratas y los demas extranjeros que cada dia acudian á las islas en mayor número; pero la necesidad obligó al rey nuevamente á mandar quedara reformada la Armada y se dispuso que no fuera enviada á España ninguna cantidad del dinero destinado á sostenerla para lo cual se habian de situar cien mil pesos en la Habana. Todavía insistia Felipe IV en la recuperacion del Portugal y para ello dispuso de la media anata, y las mercedes hechas en la Real Hacienda, reteniendo la mitad á todas las rentas y mercedes; y mandó que fuera remitido á la caja de Veracruz y enviado á España por cuenta de la de Guatemala el importe de los gastos hechos en aquella provincia en la compra de un buque para el socorro de Filipinas. Además de los préstamos forzosos algunos los hacian voluntarios: el obispo de Michoacan dió por él y su clero dos mil cuatrocientos pesos. La insaciable necesidad que de dinero sentia España y los esfuerzos que tenia que hacer para conservar su posicion, no contando con recursos, obligaron al rey á cobrar el veinte por ciento sobre la media anata y los juros y mercedes situados en las rentas y servicios de todas las colonias. El nuevo impuesto, junto con lo que ya se cobraba daba un resultado de setenta por ciento sobre las rentas y mercedes.

El marqués de Mancera tuvo que mandar suspender la construccion de un convento que se fabricaba en Guanajuato, por estar prohibido á los vireyes dar permiso para tales obras segun lo hizo el conde de Baños, y no descuidó la guerra para con los indios; En su época los chichimecas efectuaron muchas invasiones sobre la ciudad de Durango y el gobernador D. Francisco Gonaez, en vez de atender á la defensa se valió de todos los militares para que convoyasen y pusiesen en salvo su hacienda, dejando la ciudad indefensa y además se cogió el dinero destinado á las pagas de los soldados, cuyos abusos procuró corregir el virey apoyándolo la Corte. Consiguió que se prorogase la limosna de aceite y vino á los conventos de la Nueva Galicia é impidió que se quedara en México ninguno de los religiosos que formaron una mision de 30 agustinos que pasó á Filipinas directamente de España, y dió libertad por orden del rey á varios oficiales reales y al Maestre de campo Urrutia de Vergara, presos porque asistieron al entierro de D. Francisco Castrejon que fué castellano de Ulúa y al morir se le estaba formando causa. Ejecutó las reales órdenes para que los pajes de los vireyes fuesen delante de la Cruz en la procesion del Córpus y en las demas á que asistiera el virey en la misma forma en que lo hacian en Madrid los del rey, é hizo cumplir las que disponian que en las fiestas de tabla asistiesen el virey y Audiencia á la Catedral á las horas acostumbradas.

Tantos gastos y tanto desórden en la administracion dieron por resultado que se arruinaran las cajas reales de México ascendiendo lo que debian á un millon cuatrocientos setenta y seis mil pesos de libranzas que estaban por pagarse y situa-

dos que se debían á los presidios. Para destruir el mal se formaban juntas en las que se buscaban los medios de evitar el extravío de la plata y que se cobraran con integridad los derechos de quintos y diezmos que pertenecían á la Real Hacienda sobre azogue y fundiciones. En una junta general se acordó que en Guatemala se estableciera una caja real.

A principios de 1666 llegó á Nueva-España una real cédula de la reina gobernadora participando al marqués de Mancera y al Ayuntamiento de México la muerte de Felipe IV acaecida el 17 de Setiembre del año anterior y mandaba que se publicaran los lutos conforme á lo establecido y se hicieran los preparativos convenientes para proclamar al nuevo rey. Después de una larga vida llena de continuas agitaciones, terminó la existencia de Felipe IV; dejó por gobernadora de la Monarquía y tutora del príncipe heredero D. Carlos, á la reina Doña Mariana de Austria. Felipe IV, hijo de Felipe III y de Margarita de Austria, nació en 1605 y á los diez y seis años se halló heredero del trono de San Fernando. En su reinado acabó de descender España de la categoría tan alta en que la habían colocado los esforzados hechos y la gloriosa fortuna de los reyes católicos; entregado á los favoritos, á los placeres que principalmente hallaba en el estudio de las letras y á la poesía, abandonó los negocios que ya recibió en mal estado de sus antepasados; afable, generoso y amigo del estudio habria llegado á ser un buen rey si no se hubiera dedicado á componer comedias cuando sus estados amenazaban completa ruina por las guerras que le hacían sus enemigos y aun mas por la desorganización en que habían caído. A tal estado llegó la triste situación de España, con la sublevación de Cataluña protegida por Francia, con cuyo auxilio sostuvo una guerra desesperada y sin tregua rechazando los ataques del marqués de los Velez, que tuvo que presentarse el rey á sitiar á Lérida y se apoderó de la plaza y después cayó Barcelona; arrojados los franceses de Gerona fueron restituidas á España todas las demas plazas que aun retenía Francia. La rebelión de Sicilia y Nápoles contra Felipe IV pudo haber sido también muy grave; pero habiendo acudido á tiempo el virey duque de Arcos y D. Juan de Austria, cortaron el mal aprisionando al duque de Guisa, y se restableció la tranquilidad; ese caudillo no fué tan afortunado en Portugal donde hicieron las tropas españolas desastrosas campañas, cuyo mal resultado y la caída del duque de Olivares dieron al rey alguna energía, que ya no pudo hacer sino menos onerosa la paz con Francia por el tratado de los Pirineos y se entablaron algunas negociaciones con el Portugal, durante las cuales, el rey, que con la noticia del revés que sufrieron sus tropas en Villaviciosa, recibió un golpe terrible, no pudo encontrar mejoría á sus dolores, y víctima de tantas desventuras que reconocían diversas causas, falleció el 17 de Setiembre de 1665 á los 61 años de edad y cuarenta y cuatro de reinado.

La reina dispuso que se obligara á Bernardo Bernal Piñaredo á que llevase adelante el campromiso que había contraído acerca de la expedición á Californias; efectivamente aquel capitán partió del puerto de Chacala en dos barcos y regresó sin ningún resultado, sucediendo otro tanto á otra expedición que salió en 1667 mandada por el capitán Francisco Lucenilla á quien faltaron los víveres y espantó la aridez de aquellas costas; ninguna otra expedición marítima se hizo aunque la pérdida irremediable de Jamaica, que indudablemente trajo á los españoles males de consideración, y especialmente al comercio de las colonias y mas aún á la de la Nueva-España, no hizo sentir todos sus efectos hasta en 1668; entonces, plagados de corsarios los puertos eran



FELIPE IV.

Lit. de la V. de Murguía é hijos.

ineficaces contra ellos cualesquiera medidas que se tomaron. En aquella isla se aumentaban todos los días los corsarios estando seguros de hallar en ella la protección que buscaban: de allí salían organizados, unos á piratear á las islas y otros á las costas del Golfo cuyos vecinos se atemorizaron mucho, pues los piratas se dejaron ver hasta en las aguas de Veracruz espiando sin duda la ocasion de una sorpresa. Llegado todo ello á conocimiento del virey puso desde luego atalayas en toda la costa con buen número de soldados que acudirían á donde la necesidad los llamara, y era tan grande la afluencia de corsarios que parecia que todos los de Inglaterra, Francia y Holanda habian concurrido á las islas de Jamaica y Tortugas para buscar fortuna enriqueciéndose con los despojos de los españoles. De la isla de Tortugas que los españoles hallaron desierta y donde estuvieron por algun tiempo, fueron arrojados por los franceses que encontraron en ella un poderoso baluarte que les sirvió de punto de reunion para hostilizar á la Española y las costas de México. Inglaterra y Francia, aunque enemigas, se unian para la ruina de las colonias españolas, y la paz que en intervalos hubo en Europa no daba mas resultado en cuanto á la piratería, sino el de que las presas no se vendiesen en Jamaica ni en Tortugas, sino en alguna isla desierta, á donde concurrían los compradores, y siempre en tales mercados se tenia cuidado de apartar las alhajas mas apreciables para hacer un regalo á los gobernadores de esas islas, que informados de lo que pasaba se hacian disimulados, conociendo muy bien que la posesion de ellas dependia del cercano poder de los españoles y que solamente podrian permanecer dominándolas si tenían de su parte á los corsarios, por cuya razon aquellos gobiernos protegieron á los piratas aun en tiempo de paz, y debido á esa conducta tuvieron las dos cortes cada dia mas florecientes las islas americanas.

Para evitar los males que ocasionaban los corsarios habia puesto en Veracruz el marqués de Cadereyta hacia veinte y nueve años la Armada de Barlovento; pero teniendo los piratas buques pequeños y ligeros que huían con facilidad de la persecucion, se ocultaban en las isletas y siempre se escapaban de su vista; por eso la providencia del marqués no remedió los inconvenientes, pues si los piratas perdian una que otra embarcacion, compensaban la pérdida con muchas presas; con las especulaciones de los corsarios se aumentaba el contrabando y diérouse muchos casos en que previnieran á los comerciantes por medio de individuos interesados en aquel comercio, cuál era el lugar y tiempo en que habia de verificarse la feria donde se hacian grandes compras, y desde entonces se daba la cita para otro lugar, durando mucho tiempo ese comercio así en la América Septentrional como en la Meridional, vendiendo los corsarios muchos veces al crédito sin que los engañasen jamas los españoles. Los piratas tenían organizadas sus escuadras bajo la direccion de gefes que enviaban á Veracruz algunos buques al mando de individuos desconocidos, en cuyo puerto se les permitia vender parte de la carga, siendo por entonces muy pocas las ocasiones en que se les impedía la entrada. Llamada á Europa la Armada quedaron las islas y costas de Indias sin tener quien las cuidara.

Vuelta á restablecer la Armada de Barlovento, cuya falta se reconoció por los muchos perjuicios que causaron los enemigos de España saqueando los puertos y apresando las embarcaciones, se la dió nueva organizacion, pues constaba de ocho fragatas, para que constantemente recorriera el Seno Mexicano, mar del Norte é islas de Barlovento, al mando de D. Agustin de Diostegui, caballero de la orden de Santiago. Como muchas provincias se rehusaban á pagar lo que para mantener la Armada se les habia